Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZAS
ADICIÓN CONTRATO N° MC-UMATA-017-2025

TOMADOR: TRL SUMINISTROS S.A.S.
NIT: 900380146-0
BENEFICIARIO: DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
NIT: 890.480.184-4

CONTRATO No.:	MC-UMATA-017-2025
OBJETO:	"COMPRAVENTA DE CONCENTRADO DE CANINO Y FELINO DESTINADO A FUNDACIONES PROTECCIONISTAS Y ANIMALES EN CONDICION DE CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION IMPLEMENTACION DE UN CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS."
CONTRATANTE:	DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
CONTRATISTA:	TRL SUMINISTROS S.A.S.
NIT:	900380146-0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Ciento Sesenta Y Ocho Millones Mil Ochocientos Pesos M/Cte ($168.001.800)
PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO:	UN MES (01). SIN QUE PUEDA EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO:	CG-1069955
COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE EXPIDE LA PÓLIZA:	SEGUROS MUNDIAL
FECHA DE EXPEDICIÓN:	4 de diciembre de 2025
FECHA DE APROBACIÓN:	5 de diciembre de 2025

De conformidad con lo establecido en el clausulado del Contrato N° MC-UMATA-017-2025, se aprueba la cobertura de las pólizas con los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	$33.600.360,00	24/11/2025	24/04/2026

La póliza aprobada cumple con lo exigido en el contrato No. MC-UMATA-017-2025:

Lo anterior, de conformidad a la CIRCULAR CONJUNTA 001 del 20 de agosto de 2021, modificada en su inciso tercero CIRCULAR CONJUNTA 002 del 23 de diciembre de 2021 expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en conjunto con COLOMBIA COMPRA-EFICIENTE. Una vez analizadas las garantías, el suscrito Director Técnico de la UMATA, encuentra que se ajustan a los parámetros fijados en el contrato, por tanto, las aprueba en todas sus partes.

Hacen parte integrante de la presente Acta, los siguientes documentos:

- Póliza De Seguro Cumplimiento No. CG-1069955. Anexo: 1, expedida el 04/12/2025.
- Constancia de Verificación de Pólizas en línea en la página web de la compañía de Seguros Mundial.

Nota 1: El cubrimiento de la póliza se hará en los términos contenidos en el contrato, por lo que la fecha de aprobación no afectará su cubrimiento.

Para su constancia se firma la presente aprobación de póliza en la ciudad de Cartagena de Indias, D.T. y C; a los cinco (05) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2.025).

Atentamente,



ADOLFO PÉREZ FONSECA
DIRECTOR TÉCNICO UMATA

Revisó: *Betty Becerra– Asesora externa UMATA.*
Revisó: *Cristian David Marrugo Gloria– Asesor externo UMATA.*
Proyectó: *Angelica Paola Niño Torres – Asesora externo UMATA*

- Verificación de pólizas en línea de la página web de Seguros Mundial: https://productos.mundialseguros.com.co/

  - Póliza del Cumplimiento del contrato:

